

La correspondencia á
nombre del Director

Para pagos, suscripciones y anun-
cios al Administrador :

PATRIA

Redacción y Administración:
Mercaders, núm. 2, principal

Suscripción mensual. . 0'50 Pts.
Telegramas: PATRIA

ÓRGANO DE LA JUVENTUD CONSERVADORA DE GERONA

MAURA

Una vida privada irreprochable es la mejor garantía de rectitud que puede ofrecer al pueblo un gobernante.

Asaltan á éste, constante é insistentemente, mil seducciones con disfraces engañosos, simulando el bien o la razón para obtener claudicaciones del deber, sacrificios de la rectitud, infracciones de la ley, y sólo cuando se ha templado el alma en la austeridad de un hogar modesto, se tiene la energía indispensable para resistir aquéllas, de que carecen los enervados por las transacciones con la mala conducta privada.

Y esa energía benéfica para el gobernado, se revela en los actos y en la palabra.

No alcancé a Alcalá Galiano, a Joaquín María López, á Ríos Rosas, ni a otras lumbreras de nuestra tribuna parlamentaria; pero he oído la palabra mágica de Moreno Nieto, de Castelar, de Moret, de Martos, de Cánovas y de Salmeron, y sólo la oratoria de este último se acercaba a la virilidad que caracteriza la del jefe ilustre del partido conservador español; su razonamiento es de una lógica vigorosa, pero la forma es mucho más vigorosa aún; parecen sus frases los golpes anonadores de un atleta; es su única tiranía verdad; la otra es una leyenda inventada quizá por el despecho de los que se rebelan contra su superioridad tribunicia.

He dicho que la energía de la voluntad que se incubaba en la escuela de una vida privada, correcta, se revela en la palabra y en los actos, y en éstos del insigne político mallorquín, en efecto, va impresa esa benéfica energía traducida en el

vigoroso respeto a la ley vigente en su aplicación obediente.

En nuestra España, digámoslo en su honor, es muy extraño el caso en que un gobernante sea acusado con fundamento de peculado; pero de atropello a la ley, si estorba al interés de partido ó al beneficio del amigo, es desgraciadamente muy frecuente, y ocurre así precisamente por esa falta de energía de la voluntad, de que no carece el Sr. Maura.

No sólo se la hemos visto emplear desde el poder, mereciendo censuras de los bien avenidos con laxitudes enervadoras, sino quizá cuando es más difícil emplearla, ó sea en la oposición, resistiendo impulsos para una crítica, provocados por una gestión que condenara severamente la historia, pero crítica que, siendo prematura, atendido el extravío de una parte considerable de opinión, no era oportuna.

He hablado de leyenda de tiranía maurista y, en efecto, ¿qué es tiranía? El desprecio por el gobernante por las leyes, la imposición de su voluntad sobre éstas, mal gravísimo que educa á los pueblos en un espíritu de rebelión, porque forman de la Autoridad el concepto de que es para la satisfacción caprichosa del que la ejerce y que la ley no es una ordenanza para el bien general sino un freno de aplicación sólo al adversario.

Pues precisamente la característica del Sr. Maura, es el respeto á los preceptos legales, aun cuando haya que sacrificar el interés del correligionario.

¡Bendita sea la tiranía, si consistiera en eso! Con esa clase de tiranía restauraron a España los Reyes Católicos cuando la encontraron como ahora víctima de oligarquías que debilitaban y degradaban.

No se limita á ese respeto á lo legislado la labor de las voluntades gobernantes bien templadas en una vida doméstica de severidades, que tan alta estima alcanza en pueblos de tan gran sentido práctico como Inglaterra, en que, políticos eminentes se hunden en la obscuridad cuando incurren en debilidades que aquí sólo trascienden á la crítica picante de sociedad; sino que se manifiesta también en la legislación que se elabora tendente á descuarjar los males inveterados de la Administración, y esa es la nota característica de las leyes del Sr. Maura.

Y es de notar, como cerebro tan preocupado con negocios tan arduos y tan áridos como los que constituyen los problemas actuales de la gobernación de España, se entrega á la vez á las sublimes expansiones de las bellas artes; y, sin embargo, el fenómeno tiene racional explicación; el amor al bien de los gobernados es un sentimiento muy similar al que produce el recreo de esas bellas artes, ellas engendran alegría en el espíritu, y alegría engendra el poder contribuir eficazmente al mejoramiento y grandeza de la Patria.

Así me explico esa particularidad del Sr. Maura, y con esta observación termino estos apuntes.

EL C. DE ALBAY.

(De *La Monarquía*)

Plan municipal de servicios

Gerona tiene el macabro privilegio de figurar en sitio preferente, el primero, en el cuadro de mortalidad de las capitales de España; es la población donde se registran mayor número de defunciones, la que mayor tributo paga á la muerte, y ello es debida principalmente á su despreocupación en materia de higiene.

A últimos del verano, cuando la proximidad del cólera hizo temer una probable invasión del huésped del Gange en nuestra monótona y pacífica ciudad, nos decía con su fresca acostumbrada el Señor Alcalde demócrata, que no había porque alarmarse del estado sanitario de la población por ser éste inmejorable, ya que el exceso de mortalidad había de atribuirse á los establecimientos benéficos hospicio y hospital, donde ocurrían la mayor parte de las defunciones, y que descontadas éstas, quedaba sólo la población en número de defunciones ya mas tranquilizador. Se olvidaba sin duda el Alcalde que en las demás capitales de provincia existen también hospitales y hospicios á los que acuden la mayoría de los enfermos pobres de la provincia. Mas como el público lo que quiere es que se le dé una excusa ó pretexto para justificar más ó menos razonadamente su aparente indiferencia, quedó satisfecho de la explicación y no se acordó ya mas del peligro. Y esta apatía é indiferencia es la causa precisamente de los males que padece Gerona.

¿Que las calles de la ciudad están sucias? ¿Que el río Oñar es un estercolero? ¿Que las cloacas por su falta de limpieza constituyen verdaderos tocos de infección? A los vecinos les tiene sin cuidado. Ya se ocupará de resolver el Ayuntamiento que es quien tiene obligación de hacerlo, y sólo que lo haga como quiera. Y es claro los Señores Concejales obrando como representantes de un país apático é indiferente, acostumbrados á gobernar la ciudad, sin que los electores les pidan jamás cuenta de sus actos, llegan á percatarse de tanto abandono, y terminan por olvidar su elección concejil, creyéndose no mandatarios de un pueblo y sí dueños y señores de los intereses de la ciudad gobernándola á su antojo y capricho, en vez de inspirar sus actos en las necesidades de la población.

Si los ciudadanos de Gerona en vez de preocuparse solamente de los concejales el día de las elecciones, se ocuparan constantemente de los asuntos municipales, asistiendo con asiduidad á las sesiones, exteriorizando su opinión en todos los problemas municipales y exigiendo á sus administrados cuenta de su gestión

concejal, á buen seguro no llegaría á darse jamás espectáculo tan deplorable como el presenciado estos últimos años de que unos cuantos concejales, olvidando su representación, impusieran su voluntad y capricho, contra la opinión unánime de toda una ciudad.

Los vecinos tienen derecho á exigir que se dote á las calles de la ciudad de un buen empedrado, que se construyan cloacas y alcantarillas y que se proceda al saneamiento del río Oñar; que se atiendan los servicios sanitarios, y que se reglamenten todos los servicios municipales; pero no pueden permitir y tolerar que estas importantes reformas se practiquen á capricho y desordenadamente mal y precipitadamente como viene haciendo la mayoría de este Ayuntamiento, sucesora de aquella otra mayoría que tan funesta fué para Gerona y sus habitantes.

Analizar lo mal que se ha hecho por las mayorías del Ayuntamiento anterior y el presente en tan importantes materias y lo que debe hacerse, serán materia á tratar en sucesivos artículos.

ZIGOMAR

PATRIA propone para el premio Nobel á don Marcelino Menéndez Pelayo que encarna mejor el alma nacional que don Benito Pérez Galdós.

POR LOS SOLDADOS

La Caridad Española

Tenemos á la vista una memoria que por expresa voluntad de la Reina D.^a Victoria Eugenia se ha dado al público.

En esta memoria se contienen todos los datos relacionados con la recaudación y con la inversión de las cantidades recaudadas por la Asociación de señoras presidida por S. M. la Reina de España y distribuidos á los soldados heridos y á las familias de los soldados muertos en la campaña del Rif, de 1909.

Como los datos que vamos á publicar no pueden ser detallados, empezamos por recomendar á todo el mundo, y en especial á los difamadores sistemáticos é ignorantes de esas empresas altruistas, la lectura íntegra de tan curioso trabajo.

El balance — resumen de las cuentas rendidas por la Tesorera, excelentísima señora doña María Bernar de Allendésalazar, es como sigue:

Ingresos

	Pesetas
Donativos recibidos de Sus Majestades y Altezas Reales	110.550 00
Idem de las Juntas Regionales y Provinciales, así como de particulares, centros y sociedades residentes en España y en distintos puntos del extranjero	2.275.983 81
Sobrante del donativo recibido por los excelentísimos señores generales D. José Marina y D. Salvador de Arizón	8.492 15
De varios donantes anónimos y cantidades devueltas á Tesorería por diversos conceptos	8.409 92
Suman	2.403.435 88

Gastos

Por lo distribuido á 691 heridos leves	108.015 00
Idem á 828 heridos graves	285.855 00
Idem á 150 inútiles de bala	101.810 00
Idem á 141 » por enfermedad	27.690 00
Idem á 15 inválidos	15.925 00
Idem á 461 familias de muertos por bala	589.340 00
Idem á 339 familias de muertos por enfermedad	365.925 00
Por el importe de lo distribuido, á solicitud propia, á familias de señores jefes y oficiales fallecidos, y á algunos heridos de suma gravedad, para ayudar á sufragar los gastos de su curación	168.150 00
Por el importe de los funerales celebrados en las capitales de Región, en Canarias, Baleares, Ceuta y Melilla	11.108 00
Por el importe de lo distribuido á los Colegios de huérfanos de la guerra, de María Crispina, de Santiago, de Santa Bárbara y San Fernando, de Guardias Jóvenes, de huérfanos de Carabineros y Asociación Benéfico-Escolar	420.000 00
Por el importe del mausoleo que se construirá en Melilla para que en él descansen á perpetuidad los restos de los generales, jefes, oficiales é individuos de tropa muertos en los campos del Rif	80.000 00
Por el importe de los giros	1.121 00
Por los gastos de Tesorería y Secretaría	6.401 40
Suman	2.186.341 42

Resumen

Importe de los donativos recibidos	2.403.435 88
Idem de la distribución de socorros	2.186.341 42
Sobrante que existe en Tesorería	217.094 46

El total de los socorros distribuidos asciende á 1.667.710 pesetas, y puede afirmarse que casi todas las víctimas han sido socorridas, pues solo han dejado de serlo 31 familias de soldados fallecidos cuyo paradero se ignora.

Anunciados sus nombres, pueblos de su naturaleza y Cuerpo á que pertenecían en la *Gaceta*, *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, *Boletines* provinciales y *Prensa* de mayor circulación, no se obtuvo resultado alguno; por este mismo procedimiento averiguó la Junta el paradero de otras 34 familias que fueron socorridas.

Aprobada la rendición de cuentas se personó en la Real Cámara una Comisión del cuerpo de Inválidos, presidida por el comandante general, y á ella con toda solemnidad se comunicaron los últimos acuerdos de la Asociación, haciéndose la entrega del sobrante y disponiendo debidamente la de la documentación.

Por su excepcional importancia, copiamos á continuación los párrafos del Oficio dirigido por la Junta al Cuerpo de Inválidos en los que con concisión y claridad aparece expresada su última voluntad.

«Desde el primer momento quedarán 15.000 pesetas á disposición del Colegio de Huérfanos de la Marina de guerra, é igual cifra desde 1.º de Agosto próximo en favor del Colegio proyectado por el Cuerpo de Estado Mayor del Ejército en unión del de

Sanidad Militar y cuyo establecimiento se encuentra en vías de organización. Para pagos de atenciones urgentes que se detollan en otro escrito, la Caja de Inválidos reservará 7.094 pesetas. Las 180.000 restantes se emplearán en valores del Estado, conservándose en el Cuerpo y en concepto de depósito por el plazo de 5 años, á contar desde 1.º de Enero de 1911. Si antes de transcurrido ese plazo se turbara desgraciadamente la paz que hoy se disfruta y España se viera empeñada en otra campaña, se depositarán esos valores en manos de Su Majestad la Reina, para que, interín pudiera organizar nueva suscripción, se atendiera sin pérdida de tiempo, al auxilio de los valerosos soldados de nuestro Ejército que fueran baja en los primeros combates. Transcurrido cinco años sin nueva declaración de guerra, pasará todo el donativo á ser propiedad del Cuerpo de Inválidos, y hasta entonces con la renta de ese capital, se continuará socorriendo en idéntica forma á los que perteneciendo al Ejército de ocupación y en actos del servicio resultasen heridos como consecuencia de agresión de los naturales del país; en cuyo caso también serán auxiliadas las familias de los que perdieran la vida. Toda la voluminosa y ordenada documentación de Secretaría y Tesorería, se entregará encarpada y bajo inventario, en las oficinas del Cuerpo de Inválidos, para que allí sea archivada. Con lo expresado anteriormente, me complazco en felicitar á V. E. porque este acuerdo de S. M. la Reina, demuestra una vez más, su previsión, sus sentimientos caritativos y el cariño que la inspira ese Cuerpo de su mando, noble representación de las glorias del Ejército.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 29 de Diciembre de 1910.

De nuevo las necesidades de la campaña hace un llamamiento á la caridad de los españoles y ya la generosidad de nuestros Reyes ha iniciado con nuevas importantes cantidades la suscripción nacional en favor de los soldados heridos y de las familias de los soldados muertos en el Rif. Acudamos todos con nuestra ofrenda á socorrer á los valientes soldados, seguros del acierto con que habrán de ser repartidos estos nuevos donativos.

Y terminaremos estas notas de hermoso españolismo haciendo votos por la vida de nuestros magnánimos Reyes y porque el Cielo depare á nuestra querida Patria los días de esplendor y de gloria á que le dan derecho el heroísmo y la abnegación de sus hijos.

La actitud del partido liberal supone la supresión del régimen, el acabamiento de la Constitución y el acabamiento de la monarquía.—A. MAURA.

Ironías

En Didac Ruíz, metje director del Manicomio de Salt, qui té hostatge i clínica a Girona, i cobra mesalment de la nostra Diputació, ha publicat un article en l'*Heraldo de Madrid* en el qual deia: «En la asquerosa ciudad de Alvarez de Castro...»

Què'ls sembla? Eh, quin desagrait?

S'ha de tenir en compte que es l'autor d'un follet titulat *La locura de Alvarez de Castro*.

I apropòsit den Didac. Fa escassament dues setmanes que va celebrarse un judici oral sobre homicidi contra un tal Pere Vicens Domènech, en el que va actuar de pèrit, i volent deslliurar-lo, segurament, de la

pena que li corresponia, va dir, entre altres saviduries, que'l processat patia una epilepsia psíquica, lo qual vol dir en paraules vulgars: mal de Sant Pau de l'ànima.

Riemnos ben fort del mal de Sant Pau de l'ànima i de la saviduria den Didac.

**

Un pseude-catalanista jove ha sortit publicant unes quartilles en cert diari local enutjat per lo que altres periòdics havien dit referent a la vinguda den Cambó.

Nosaltres sostenim tot quant varem exposar en aquestes mateixes columnes, i repetim una volta més que en Cambó no'ns ha pas convensut gens.

Aont anirien a parar els catalanistes amb el regionalisme exposat pel leader de la Lliga? Suposem per un moment—i es massa suposar—que's logrés formar un partit turmant compost de representants de les distintes regions espanyoles amb idees regionalistes. Què lograria Catalunya? Què lograrien els verdaders catalanistes? Res absolutament, car si fessin alguna cosa en favor de Catalunya tornaria a sortir l'estigma del separatisme.

Els catalanistes sense l'ideal de les Bases de Manresa, de la barretina, de la fals i d'*Els Segadors*, ja no són tals. I els catalanistes seguint les idees regionalistes den Cambó, ja no canten *Els Segadors*, ni's posan la barretina, ni empunen la fals, ni volen saber res de les Bases de Manresa.

Còm cambien els temps!

**

An en Cambó li nan feta la mercè d'oferrirli l'acte del districte de Castelltersol, creientse que presentantse ell no tindria contrincants. I en efecte, quasi totes les fraccions polítiques presenten el seu candidat.

A veure si li donen la segona carbassa. I ja diu l'adagi: «que la segona, catxa-mona».

**

El cèlebre diputat a Corts per aquest districte «don Dalmacio» va resultant una nulitat completa pera fer res en favor del nostre districte.

Uns quants mesos enrera va presentar una proposició de llei, fetxada en el Palau del Congrés quant les Corts eren tancades, en el sentit de modificar l'article tercer d'aquella famosa llei de cessió de baluards pera que resultés menys gravós pera Girona.

I ara que les Corts són obertes en Dalmacio està amagat, i no compareix en el Congrés com es el seu deure fins a lograr que la proposició sia llei, encara que havés de fer esforços titànics pera conseguirho.

Ens sembla que no tindrem que agrair res a «don Dalmacio».

HOSOTOT.

La Monarquía que está rodeada de facciones, que está asediada por facciones, la Monarquía no resulta defendida. Queda bajo vuestra sola responsabilidad, vuestra conducta; no quiero de la responsabilidad vuestra participación alguna. Nos llega el polvo de vuestra conducta: me he levantado para sacudirmelo.—A. MAURA.

Explosivos conservadores

El Sr. Armiñan felicitó al señor Gasset, por el buen estado de los ferrocarriles. El Sr. Gasset felicitó al Sr. Armiñan, por el buen estado de las carreteras. ¿Quién les mete á esos dos abogados en Obras Públicas? Así anda ello.

**

El Ministro de Hacienda ha dicho que el impuesto de pesas y medidas que cobra el Ayuntamiento de Madrid, es ilegal.

No se puede decir más claro que se engaña al pueblo.

En Sanlúcar los obreros sin trabajo han asaltado las tahonas. Uno de los detenidos ha dicho que iba a cobrarse en tiempo de hambre el pan que le daba de menos el panadero en los tiempos de abundancia.

Canalejas dejó para los inundados 15,000 pesetas. Eso es una mezquindad. Cuando se lleva al Rey y al Gobierno a ver una desgracia inmensa se debe quedar bien.

Leo que al pasar el Rey en Sevilla por las regiones en que las aguas han dejado en la miseria á innumerables familias un ventero con sus cinco chicos se adelantó ofreciéndole una caña de manzanilla:

Díznece beberla por la prosperia de España.

Y un retrato del espíritu del pueblo es admirablemente la despedida del sacristán de Camas.

Al partir el tren se acercó á la ventanilla del coche y dijo al Rey: *Gueno, que no nos orvien ostes.*

El Rey se sonrió y aceptó el mechero encendido que le acercaba el desconfiado sacristán. Posible es que mientras encendía el cigarrillo, pensara que el bienestar del pueblo es luz y calor para los reyes y que los malos ministros hacen al pueblo desconfiado y cruel.

Dice *Gedron* con su gracia habitual, que dado el número de suplicatorios, debían celebrarse, las sesiones en la Carcel Modelo.

Gedeón dice bien pero mejor sería que Gasset con su inventiva ya que ni por vía húmeda ni seca puede conseguir su propósito ensayase un areoplano á ver si así conseguimos verle por las nubes, es decir algo más elevado de lo que está, porque en la tierra es muy desgraciado el pobrecito.

Con él podría llevarse á Lerroux, pero entonces duplique la potencia del aparato, que éste pesa más que Gasset... y más que otros. ¿No es verdad?

ODRACIR.

trabajos para la constitución de nuevas entidades en Puigcerdá, Llers y San Gegerio.

Para todos nuestra entusiasta felicitación y aplauso; ánimo y ¡adelante!

Los republicanos federales, nacionalistas, posibilistas, radicales, de la unión, socialistas etc., etc. de Gerona, se han reunido para aprobar unas bases y formación de un solo censo republicano. Conforme á una de las bases aprobadas para ser republicano y tener derecho á inscribirse en el censo del partido hay que pagar la cuota mínima de diez céntimos. El Directorio propondrá á los que hayan de ser elegidos para cargos públicos.

El programa federal exige la ante votación para la designación de candidatos, pero los republicanos de nuevo cuño de esta Ciudad lo entienden de otro modo, y; ¡Viva la democracia!

Los regionalistas de Gerona están muy tristes. Todo les sale al revés. Después del esfuerzo que hicieron para conquistar á Cambó, éste les ha abandonado presentándose á la elección por el distrito de Castellersol. Es lo que me decía un conspicuo regionalista: «Cambó es un desagradecido, pues no debió olvidar que para banquetearle nos quedamos sin cenar la mayoría de los comensales.

En el centro carlista-liberal de la calle del Progreso (tienda de sastre-ria) se está trabajando activamente para ultimar un proyecto municipal que se dice causará gra sensación. ¿Si será un nuevo surtidor?

Varios amigos y admiradores del Concejal Sr. Amich proyectan celebrar un banquete en su honor para festejar su elección de 2.º teniente de Alcalde. En principio se acordó tenga lugar el festín en la Plaza de Toros para que puedan concurrir al mismo todos los vocales de las Juntas y corporaciones de que forma parte el festejado. Terminado el banquete le será ofrecido un diploma en el que constarán todos los cargos que ejerce actualmente ó sean salvo error y olvido: Concejal, 2.º teniente de Alcalde, vocal de la Junta local de Instrucción pública, vocal de la Junta provincial de reformas sociales, Presinente por delegación de la Junta local de reformas sociales, vocal de la Cámara de Comercio, Presidente del gremio de Sastres, vocal de la Junta del Censo, etc., etc. y se le hará entrega de un tratado de reforma de circulación de carruajes por las calles de la ciudad en días de mercado, para evitar la aglomeración del tránsito rodado.

Los liberales de Gerona andan muy escamados por temor á que Canalejas se decida á presentar á las Cortes su famosa ley de asociaciones y se vean precisados á mostrar su dis-

conformidad con el Jefe en ésta... y otras muchas cuestiones del programa liberal. Entonces dirá el curioso lector por que no se separan del partido liberal. Sencillamente para caci-quear á la sombra del liberalismo.

Rogamos á los señores suscritores de fuera la capital, se sirvan remitir el importe del semestre ó sean tres pesetas en sellos de correo de quince céntimos ó libranzas de la prensa.

Coram populo

“Són de fora,”

Els gironins, com els tarragonins i els lleidatans, rebem massa sovint un despreci dels barcelonins, que no podem passar per alt, al menys per la meva banda, sease fer constar la més solemnia i ferma protesta.

Freqüentment els barcelonins ens anatematzen amb la frase «són de fóra», com si'ls gironins, tarragonins o lleidatans, no fossim tant catalans com els barcelonins.

Els «de fóra» som els qui donem vida a les empreses periodístiques de Barcelona; els «de fóra» som els qui engreixem als viatjants i comerciants; els «de fóra» som els qui donem moviment a fondes, dispeses, cafés, etc., i per lo tant no hi ha motiu de cap mena pera ofendrens com ens ofenen dientnos que som «de fóra».

Els «de fóra» no som inferiors en res als barcelonins i tenim, a proporcio, tot tant bo com ells fins en la bellesa femenina.

I apropòsit d'això vaig a explicar breument lo que feiem a Barcelona quan erem estudiants.

Tranzitant pel Passeig de Gracia, Rambles, carrer de Ferrán i demés animades avingudes, ens entreteniem classificant a les dones per la seva bellesa i calificantles amb les mateixes notes que's donen a l'Universitat. I, si'n donavem d'aprovats i sospensos, i si anaven escassos els *sobressalients!*

Tornant a la qüestió, els barcelonins poden estar orgullosos de la magnificencia de la Ciutat, que no volem regatejar i que som els primers en admirar, però s'apiguen també que'ls qui som «de fóra» no'ns manca res més que la riquesa, ja que per lo demés tots ens estimen la nostra *patria chica*, com ells la seva, i que en civilitat no'ns guanyen pas ni estem endarrerits, encara que'ns considerin «de fóra».

En cambi 'ls barcelonins que aixís volen despreciarnos, en tots els actes públics que vénen a celebrar a Girona, no s'obliden de fer remarcar l'immortalitat de la nostra ciutat i la seva gloria en la defensa dels Sitis en lo que'ls guanyem.

ANÒNIM

Gerona al dia

En la sesión celebrada últimamente por la Diputación provincial se acordó nombrar vocal de la Comisión codificadora del Derecho civil catalán al ilustrado jurisconsulto D. Guillermo M.ª de Brocá, Decano del Colegio de Abogados de Barcelona. Felicitamos á la Corporación provincial por tan acertado nombramiento.

Sin incidente alguno se celebró el pasado domingo en las Casas Consistoriales el sorteo de los mozos del actual reemplazo, con arreglo á las disposiciones de la nueva ley de reclutamiento.

Ha sido presentada á la mesa del Senado la exposición-recurso que los padres de familia elevaron al poder legislativo contra la aplicación de la nueva ley de quintas al reemplazo de este año. Al telegrama que remitió la prensa de esta ciudad al Sr. Mayordomo Mayor de Palacio, adhiriéndose á la protesta, se ha recibido la siguiente contestación: «De orden de S. M. paso su telegrama al Gobierno á los efectos oportunos.

Durante la presente Cuaresma dará una serie de conferencias morales á los reclusos de la Carcel el ilustrado Canónigo chantre de esta Catedral D. Antonio Ayarra.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento se presentó una proposición firmada por los Concejales D. Andrés Tuyet, D. Luis Catalá, D. José Norrat, D. Juan Martorell, D. Valero Leal y D. José Rohí, pidiendo que por el arquitecto municipal se redacte una memoria con el presupuesto de gastos correspondientes, para la construcción de dos colectores generales á ambos lados del río Oñar que recojan todos los residuarios de uno y otro lado de la ciudad, á fin de dejar el cauce completamente en seco y evitar así el hedor y miasmas que son un peligroso foco de infección.

El Sr. obispo de la Diócesis ha publicado una pastoral recomendando á los fieles la observancia de los preceptos cuaresmales. Sentimos que la falta de espacio nos impida insertarla como sería nuestro deseo.

Con gran solemnidad y ante numerosa y distinguida concurrencia de fieles han tomado posesión de sus respectivas parroquias los nuevos Cura-párrocos de la Catedral y Mercadal, Rdos. D. José Gironella y D. José Cervera. Nuestra enhorabuena.

Debido á la indisposición que sufre nuestro compañero de redacción D. José Grahit, ha salido con algún retraso el presente número. Deseamos á nuestro querido compañero un rápido restablecimiento.

Cinematógrafo político

Prosiguiendo el plan emprendido con tanto entusiasmo por la Juventud Conservadora de la Capital para la reorganización de las fuerzas conservadoras de la provincia bajo la dirección del ilustre Jefe provincial del partido Excmo. Sr. Conde de Torroella de Montgrí, se están ultimando los

Viuda de A. Mateu

Banca — Cambio — Bolsa

GERONA

Aceites
mineraes

y grasas para la Industria

Manuel J. Ibañez

GERONA

Fortunato Balari

CARBONES

Minerales, Vegetales y de Cok

Calle Fontanillas, 17. — GERONA

WERTHEIM

MÁQUINAS PARA COSER

PROVEEDOR DE LA REAL CASA — GRANDES PREMIOS DE HONOR

REPRESENTANTE:

R. Rutllan Marqués

COMISIONES Y REPRESENTACIONES DE TODAS CLASES

Rambla de la Libertad, 7. — GERONA



TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES

DEL CUERO CABELLUDO POR :

La loción capilar

antiséptica

del Doctor Stakanowichz

REPRESENTANTE EN GERONA: **F. Massot**

CENTRO COMERCIAL - ADMINISTRATIVO

— DE —

José Gómez Mirla

CORREDOR DE COMERCIO

Ciudadanos, 3 y Herrerías Viejas 4. — GERONA

: : : : Compra, venta de valores en comisiones y plazos : : : :

Nord-Deutsche

Compañía de seguros de Hamburgo

Fundada en 1857

DEPARTAMENTO DE INCENDIOS

Capital suscrito : 15.000.000. Reservas : 12.485.224. Desembolsado : 3.750.000.

Esta compañía asegura en las mas favorables condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión.

Representante en el partido de Gerona: *Francisco Reig Martí*, Procurador de los Tribunales.

Plaza de la Constitución, 11-1.º

Gerona

Consultorio juridico administrativo

Despacho de asuntos en las oficinas del Estado Provincia y Municipio.

Compra, venta y administración de fincas y préstamos hipotecarios.

Plaza de la Independencia, 17, pral. Gerona

F. Massot

Platería, 18 — GERONA

Temporada de invierno Visitar esta casa para novedades

: : : de todas clases, en pieles y adornos para señora : : :

PATRIA

Periódico Político

ÓRGANO DE LA JUVENTUD CONSERVADORA

Redacción y Administración:

MERCADERS, 2 PRAL

Director: *D. Luis Catalá Huguet.*

Redactor: jefe *D. José Grahit Grau.*

Administrador: *D. Francisco Reig Martí*

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

0.50 pesetas mensuales.

Anuncios pe precios convencionales

Imprenta, Librería y

Libros rayados

Dalmáu Carles & C.ª

Plaza del Oli 1, y Cort-Real

GERONA

Disponible

Disponible

Disponible